

Olawuyi, Damilola S., José Juan González Márquez, Hanri Mostert, Milton Fernando Montoya, Catherine Banet. ***Net Zero and Natural resources Law: Sovereignty, Security, and Solidarity in the Clean Energy Transition***. Oxford University Press, 2024

Ana Laura Silva López*

En el contexto de la problemática ambiental derivada de la contribución de las actividades humanas al cambio climático que afecta de manera negativa la vida en nuestro planeta, situación que estamos viviendo con pesar, y que al paso del tiempo puede ser aún más sufrible y peor aún, no remediable; es necesario generar propuestas que brinden alternativas para establecer las rutas que nos orienten a lograr, entre otros objetivos, la transición energética a energías limpias que garanticen emisiones netas cero.

Una economía de emisiones netas cero, implica reducir al mínimo posible las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero¹ y eliminar cualquier emisión atmosférica residual, mediante medidas de remoción natural o artificial en todos los sectores productivos, incluido por supuesto el energético.

En el mundo, se han presentado diversos esfuerzos encaminados a lograr la transición energética para lograr una economía de emisiones netas cero, estableciendo compromisos globales y regionales para hacer compatible el libre comercio con el cumplimiento del objetivo 7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: “Garantizar el acceso a una energía asequi-

* Directora del Programa Editorial Alegatos, doctora en Derecho, Profesora-Investigadora del Departamento de Derecho, UAM-A.

¹ Canadian Institute for Climate Choices, *Canada’s Net Zero Future*, 27 de junio de 2022. <https://climateinstitute.ca/reports/canadas-net-zero-future>

ble, segura, sostenible y moderna para todos” y los compromisos de reducción de emisiones adoptados en el Acuerdo de París.

A nivel regional, en 2016 se produjo el “Plan de la Alianza de América del Norte para el Clima, la Energía Limpia y el Medio Ambiente”; fue el primer intento por definir una política para descarbonizar las cadenas de valor y avanzar en la solidaridad regional para lograr un balance de cero emisiones con el objetivo de hacer frente al cambio climático. El plan no tuvo los resultados esperados por diversos factores, pero hizo evidente la urgente necesidad de atender, desde el principio de solidaridad climática la problemática ambiental y energética.

Net Zero and Natural resources Law: Sovereignty, Security, and Solidarity in the Clean Energy Transition da respuesta a esta necesidad de brindar propuestas desde el principio de la solidaridad climática. Esta obra se nutre de los trabajos del Grupo Académico Asesor de la *International Bar Association*, de la sección de energía, medio ambiente, recursos naturales, ley e infraestructura, y es editado por académicos que se han especializado a profundidad en la materia energética.

Los autores realizan diversas aportaciones respecto de lo que pueden ser las rutas que encaminen a los países de América hacia la transición energética cero emisiones; desde la perspectiva de la sostenibilidad, en el marco de los principios de soberanía, seguridad y solidaridad energética.

La obra contiene una descripción de la naturaleza, el alcance y los principios rectores de la política de recursos naturales y el derecho en una era cero emisiones; sin dejar de reconocer la necesidad de los minerales, y por tanto de la industria extractiva. Este planteamiento nos lleva a la pregunta ¿cómo garantizar la exploración y el desarrollo de la energía de una manera que no acreciente el conflicto ambiental, el nacionalismo de los recursos, las vulneraciones a derechos humanos, el proteccionismo, la seguridad energética, la exclusión social o la inequidad?

El contenido de la obra, busca dar respuesta a esta interrogante, y marca la línea metodológica de las contribuciones que la conforman, contenido que es por demás innovador ya que se prioriza el principio de solidaridad climática,² bajo el cual los diversos países deben definir una hoja de ruta para transitar

² Giacomo Bazzani, “Climate Solidarity: A Framework and Research Agenda for Low-carbon Behavior”, *Sociological Forum*, No. 38, junio 2023.

hacia emisiones netas cero con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y garantizar el ODS 7.

Además, el principio de solidaridad climática implica la solidaridad de los países de la región; de la región con el resto del mundo; y a nivel nacional con personas menos favorecidas y que más padecen los efectos del cambio climático,³ es decir, la justicia climática que obedece también a la consideración de los derechos humanos desde lo intra e intergeneracional.

Net Zero and Natural resources Law: Sovereignty, Security, and Solidarity in the Clean Energy Transition, contiene las últimas actualizaciones en materia legislativa, de regulaciones, guías, contratos industriales y licitaciones de los recursos naturales a la luz de los esfuerzos mundiales para lograr las emisiones netas cero, paradigma que tiene fundamento en tres instrumentos de derecho internacional: El Acuerdo de París (2015), la Agenda 2030 (2015) y la Iniciativa Red Cero (2021).

La obra que se reseña se caracteriza por examinar los principios de la ley y políticas sobre los recursos naturales, a través de estudios de caso internacionales para entender la adaptación que tienen los sistemas legales domésticos, y así identificar las mejores maneras de afrontar los desafíos y riesgos de la transición a energías limpias; como proponer diversas técnicas de negociación contractual y legal para promover programas de transición energética coherentes y coordinados con respeto del sector de recursos naturales y de los derechos humanos.

Como puede verse, *Net Zero and Natural resources Law: Sovereignty, Security, and Solidarity in the Clean Energy Transition* es resultado de un trabajo interdisciplinario, serio y riguroso que busca brindar un panorama amplio de los mecanismos que existen para lograr una adecuada transición energética no solo a nivel local, sino a nivel internacional, por lo que resultará de gran interés para quienes se ocupan desde las diversas disciplinas, a atender los retos ambientales del sector energético para encontrar soluciones viables, equitativas y coherentes para lograr así el tránsito al paradigma de la sostenibilidad.

³ José Juan González Márquez, *El T-MEC y La protección del medio ambiente*, México, Tirant lo Blanch, 2022.